



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00186-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de IIEE públicas y de convenio de Educación Básica Regular con nivel primaria de la UGEL 07.

Presente.

Asunto: SOCIALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL AULA DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE 4° GRADO DEL NIVEL PRIMARIA.

Referencia: R.V.M. N° 587-2023-MINEDU
Plan Anual N° 00860-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR
Plan Específico de Monitoreo y acompañamiento nivel primaria

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE, a través del equipo de especialistas, llevará a cabo las acciones de monitoreo y acompañamiento a todos los docentes de cuarto grado del nivel primaria, con el propósito de recoger información oportuna sobre el desempeño del docente en el aula y a partir de ello, tomar las acciones pertinentes que contribuyan a la mejora de la práctica pedagógica, así como, a los aprendizajes de los estudiantes.

En tal sentido, se hace necesario la socialización de los instrumentos de monitoreo y acompañamiento a la observación del desempeño en el aula, a todos los docentes de cuarto grado del nivel primaria,

La jornada de socialización se llevará a cabo en contra horario a su jornada laboral, según la siguiente organización:

DIA Y HORA	ESPECIALISTA	REDES	ENLACE VIRTUAL
7 de mayo 9 am y 3 pm	DALIA RETO	1, 2, 3	https://us05web.zoom.us/j/81583657102
			https://us05web.zoom.us/j/83536312767
7 de mayo 9 am y 2:30 pm	MILAGROS CASTRO	3, 4, 5 y 8	https://meet.google.com/tiz-wqzp-gmm
7 de mayo 9 am y 3 pm	MEGDALÍ RODRÍGUEZ	7, 9 y 10	https://meet.google.com/tnt-vqeb-jsa

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0334057 CLAVE: 22A65A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

7 de mayo 10:30 am y 3:30 pm	MAGALY CABILLAS	6 y 12	https://us05web.zoom.us/j/88036902251 https://us05web.zoom.us/j/82626605344
7 de mayo 9 am y 4 pm	EDGAR FLORES	11,13 y 14	https://acortar.link/9rnR2m

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
MRV/ESP.PRIMARIA

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0334057 CLAVE: 22A65A

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

